

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 27 de Febrero de 1909

Número 68

REFORMAS TRIBUTARIAS

Próximamente, en el mes de Marzo, el Ministro de Hacienda, tiene el propósito de presentar á las Cortes los nuevos presupuestos, con las reformas anunciadas hace tiempo por el partido conservador.

Y ya que la prensa del *trust*, siempre afanosa en publicar noticias, que en nada interesan á los lectores, vomite por completo todo lo que pueda redundar en prestigio del gobierno que nos rige, justo es que tributemos algunas líneas, que sirvan de avance á los que lean, para hacerles presente esas reformas que se avecinan.

El Sr. González Besada, á quien no puede negársele un gran deseo de acierto, casi tanto como la buena suerte que hasta ahora ha tenido en su breve y asombrosa carrera política, se propone, en primer término, una honda reorganización de los servicios de su departamento. Tanto se ha abusado de esa palabreja, que la opinión lo oirá seguramente con indiferencia, y sin embargo, si los servicios de Hacienda se reorganizasen racionalmente, los beneficios para el contribuyente serían incalculables. Una absoluta separación entre la exacción y la reclamación, entre los organismos que recauden y los que resuelvan las reclamaciones de los contribuyentes, simplificaría los trámites y evitaría en absoluto ese expediente tradicional é intolerable.

Otra de las reformas anunciadas es la de convertir la contribución territorial en impuesto de cuota. El actual sistema de cupos á repartir, sobre las dificultades que todo repartimiento supone, encierra la enorme injusticia de hacer pesar sobre los contribuyentes de buena fé las cantidades que deja de pagar la riqueza oculta. Sólo la apatía de nuestro carácter puede explicar que el sistema de cupos haya podido prevalecer durante tanto tiempo.

Pagando por cuotas, el Estado será el primer interesado en descubrir la riqueza oculta, cosa bien fácil en cuanto se lo proponga verdaderamente. Sin recurrir al catastro, bastaría solo con arrancar de manos de los secretarios de los ayuntamientos la gestión del impuesto y dar intervención en él al Cuerpo de Registradores de la propiedad. En menos de cinco años, el ochenta por ciento de la riqueza oculta estaría sometida á tributación, con lo cual, sobre evitarse una gran iniquidad, se aliviaría, sin quebranto para el Tesoro, la enorme carga que la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería supone para el contribuyente español.

Las poblaciones que tienen ya aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares han podido convencerse prácticamente de las ventajas del sistema que González Besada quiere hacer extensivo á la riqueza rústica.

Lo sensible sería que esas reformas

quedasen en proyecto. Y todo es de temer dados nuestros viejos sistemas de hacer política. Con fuerzas parlamentarias que pretenden dar una formidable batalla porque un regimiento se llame de este ó del otro modo, y escapan del salón de sesiones cuando se discuten los presupuestos, nada debería sorprendernos.

NOTAS DE PARÍS

Los bañistas

Una muerte y un estreno han puesto en actualidad una frase que fué famosa entre los esplendores del segundo Imperio, la de llamarle á la gran ciudad *Paris-lesbains*. Realmente pocas cosas ingeniosas serán más exactas, porque el lado ruidoso, brillante, cosmopolita, de esta inmensa colmena, no se parece á nada tanto como á uno de esos balnearios de moda, á donde todas las gentes adineradas se consideran en caso de ir, tengan ó no males de los que curan sus aguas. París es el más grande y más elegante de esos balnearios y á sus aguas, á este Jordán de alegría, del lujo, de la baranda, vienen á bañarse la inmensa mayoría de los ricos, que salen de sus casas dispuestos á dejar en la capital del mundo muchos millones, algunas canas y un inagotable arsenal de bromas y epigramas, que los parisienses tienen siempre en los labios cuando de los extranjeros se habla.

El estreno y la muerte de que os hablaba aumentan esa constante actualidad. Se trata de la comedia de Abel Hermant *Trains de luxe* y la muerte del viejo parisiense de pura raza, hombre mundano é ingenioso si los hay, Edmundo de Lagrené, autor de la frase citada.

La comedia de Abel Hermant, cuyo escabroso argumento no me atreví á referiros, no tiene demasiada miga pero tiene mucha gracia y se desarrolla toda ella entre esa alta extranjería que invade París, dejando por él sus capitales respectivos y llenando los hoteles más lujosos y las mejores casas de los barrios aristocráticos. Sus personajes principales son el presidente Arequipa, su mujer y su hijo, americanos, de la república de San Miguel; la infanta de Iberia doña Elvira, con su chambelán el marqués de la Huerta de Valencia; dos princesas rusas, madre é hija, y un archiduque, que puede suponerse austriaco que sólo en Austria hay ese título.

Anoche he asistido al estreno de *Trenes de lujo*, perdido en medio del inmenso público de los acontecimientos, entre el cual figuraban algunos tipos que acaso sirvieron para componer la obra, porque es fama que la comedia tiene clave y que desde la infanta cariñosa que no puede ver un buen mozo sin que se le haga agua á la boca hasta el americanito joven que se deja raptar por ella, todas las figuras esenciales son copia de la realidad. Yo os aseguro que era un espectáculo interesante.

Fotografiados por el arte malicioso y procaz del autor de *La Carrière*, del hombre que más se burló de la cómica solemnidad de los diplomáticos, desfilaban por la escena los personajes de este mundo internacional, dorado y relampagueante. Y sentados en la orquesta, en los palcos, en todas partes, otros personajes, otros presidentes americanos destituidos por una revolución, otras princesas rusas extravagantes y apasionadas, acaso otras infantas divertidas y capichosas, contemplaban el espectáculo riendo de buena gana al verse así retratados, y encantados de hacer efecto y de quedar incorporados á la literatura consagrada, aun-

que la obra haya de encuadernarse en tiras de su propio pellejo ensangrentado.

Los periódicos de la misma noche daban cuenta de la muerte de Edmundo de Lagrené, el parisiense *chic* y jovial de quien antes os he hablado, el enamorado de su ciudad, de sus salones y de su alegría, hasta el punto de haber renunciado un buen puesto diplomático y haberse retirado definitivamente de la carrera consular á la que pertenecía para no alejarse de sus bulevares amados y de los jardines de las Tullerías en cuyas fiestas de otro tiempo fué la suya figura señalada.

Y al leer la noticia de su muerte, yo recordaba su vieja frase olvidada acerca del París invadidos por los extranjeros y pensaba que pocas cosas habrá más gráficas que esa de *Paris-les-bains* aplicada á este rincón de la tierra donde todos, altos ó bajos, chicos ó grandes, en tren de lujo ó á pié, venimos todos en peregrinación á bañarnos, cada cual en lo que le cuadra.

Javier Alfaro

París, 17 de Febrero de 1909.

Sección literaria

RÁPIDA

En su carácter

Hay en este pícaro mundo quien, con solo manifestar que obra como arrastrado en determinado sentido por el carácter, ya se cree blinado contra las molestias de sus amigos ó cuando menos disminuida la gravedad de su falta.

Y lo más raro es que se tengan por caracteres dignos de imitación ellos, que poseyendo acaso, la seriedad de algunos cuadrúpedos, mezclada con la petulancia de varias zancudas, se dan tono ante los demás de personas de viso y hasta indispensables entre sus conciudadanos.

Andan estos pobres diablos tan equivocados y su figura de *hazme reir* es tan ridícula, que por lástima no queremos agravar su desairada situación.

Lo que no podemos admitir es que se pongan la coraza de su carácter, para con ella librarse de los necesarios proyectiles que les han de ser dirigidos.

Porque si bien es cierto que el hombre no puede prescindir, mejor dicho no se puede apartar, sino después de una gran constancia, de aquellas genialidades, inclinaciones ó apetitos que le caracterizan; no lo es menos que el escudarse con ella, para eludir responsabilidades, sobre ser argumento que á nadie convence, hacen muy poco favor á su entereza moral.

¿Quién es el que puede convencerse con que después de grosero insulto le quieran satisfacer diciendo que fué motivado éste, por su carácter?

Con razón dirá que para eso es considerado como ser racional, y por ese motivo debió obrar no conforme á sus pasiones sino de consumo con su inteligencia.

Aun tendrían disculpa si dijeran que esta habiase oscurecido en los momentos de arrebató, pero confesar de plano que fué debido á su carácter, es no conocer que tal subterfugio les coloca bajo el denigrante dosel de la insensatez.

Porque el carácter como indica su etimología, equivale á *sello*, *grabado*, que el hombre imprime á su persona por su constante manera de obrar.

Luego, el que se aprecia un carácter que le ha impulsado á molestar á su prójimo *sin quererlo*, se declara impotente para modificar los actos emanados de su voluntad, de su temperamento, de sus sentimientos, de sus pasiones, en resumen de las energías todas de su vida.

O lo que es igual pisotea la mayor dignidad humana, que es la de ser racional y prefiere vivir como inmundó animal á echar lejos de sí el mentido goce de las pasiones más bajas, cuales son las de la ira ó el odio.

Ga-Re-Gar

NOTAS... NO MUSICALES

Antes de cavalleria

Mascagni, desengañado de la gloria; desengañado de todo y de todos, ha decidido retirarse definitivamente de la vida artística y refugiarse en su hogar en busca de reposo. —«No haré una nota más—ha dicho—; la gloria no vale lo que cuesta.

Pero recordando sus buenos tiempos de bohemio, ha escrito, como despedida á sus amigos, una interesante autobiografía, titulada «Notas no musicales. Antes de cavalleria», en la que rememora los episodios trágico-cómicos de su juventud, ya ida.

He aquí la historia de Mascagni—accidentada en sus comienzos como todas las de los artistas—contada por el mismo.

He pensado siempre que las narraciones dolorosas deben divertir más á la gente que el relato de la más agradable aventura. Y es que la felicidad y la fortuna tienen tanto de antipático!

Buscando en mis apuntes y en mis notas noticias de mi carrera vacabunda siento que me atraen las memorias de los años difíciles, de la época en que no era nada, y en la que los pocos sueños de gloria de mis veintidos años iban muchas veces á morir ahogados por los bostezos del apetito,—del hambre debiera decir.

Estudié en el Conservatorio de Milán del 81 al 84, y no tengo quejas de mis profesores, que me animaban con afables persuasiones, al trabajo; ni tengo tampoco quejas de mis compañeros, que me apreciaban como á un buen camarada.

Hacia un año que estaba en el conservatorio, cuando leí la traducción de *Giulietta Ralchiff*, de Heine. Los versos del traductor Maffei me parecieron hermosos, y por la noche me los declamaba á mí mismo, paseando por la habitación, y me entusiasmé tanto y me enamoré de ellos tan locamente, que no pensaba más que en la tienda de Tom y la pasión fantástica de Guillermo y la vida aventurera de aquellos admirables ladrones. Hasta en sueños oía las palabras y la música del gran *duello* de amor entre Guillermo y María. Por eso no encontré paz hasta que no escribí tres números de la que hubiera debido ser mi primer obra. Luego, durante las vacaciones, que pasé en Livorno el 82, bosquejé gran parte del *duello* y lo concluí en Milán al año siguiente.

Todo esto no me impedía ser un tonto y sentir un gran deseo de independencia y una gran necesidad de correr el mundo. Aquella manera de vivir en el arte me hacía concebir grandes proyectos. Después, el espectáculo de tantas ruines variedades me decidió á abandonar el Conservatorio y aceptar una contrata de opereta que iba á dar unas cuantas funciones a Oremena. Dirigía la compañía un tal Tosti, un pobre diablo, que me había prometido un sueldo de cinco liras diarias, las cuales me daba con una puntualidad un tanto caprichosa, pero haciendo siempre honor á sus compromisos.

Nunca he deseado mal á nadie, pero confieso que en Oremena, como en Piacenza y en Reggio Emilia á donde fui con la compañía, hubiese querido que un ataque de reuma obligase al director de orquesta á estar un par de días en cama para poder dirigir yo alguna vez. Pero aquel pillastre era sano como un demonio, y no quiso jamás cederme el honor de la batuta.

Finalmente, este honor, tan deseado me fué conferido en Parma, donde dirigí *Cuore é mano* de Lecoq.

De Parma pasamos á Bologna, al Teatro Bennett, pero los negocios no iban como

hubiese deseado mi amor propio, y un mal día supe que el buen Tosti nos enviaba á todos á pasear y disolvía la compañía. Lié mis bártulos y, con las orejas gachas, como un perro castigado, me volví con mi familia á Livorno.

Con gran trabajo pude reunir el dinero para el viaje.

Pasó el verano, pasó el otoño, y al cabo recibí una invitación de Tosti, llamándome á Nápoles.

Había formado compañía de nuevo y me ofrecía el puesto de director en el Teatro del Fondo. Lleno de júbilo corrió á Nápoles, acepto con gratitud las condiciones de la contrata, muy satisfecho de oírme llamar maestro á cada momento.

Me acuerdo que un domingo se representaba, en función de tarde, la ópera *Satanello*, y que el teatro estaba de bote en bote.

El público exigía la repetición de un número, y yo, que no quería que la compañía se cansase mucho, porque tenía también que trabajar por la noche, no accedí á la pretensión de aquellos terribles napolitanos y continué la representación. Gritos, silbidos, denuestos, fueron el premio de mi galantería. De pronto veo volar del paraíso un objeto voluminoso, que, después, de haber descrito una curva muy bonita, viene á caer precisamente sobre el respaldo de mi silla de director. Era un cojín dirigido á mi respetable persona. Naturalmente, hice repetir el número, abrumado por argumentos tan persuasivos.

Poco después, disuelta la compañía, continué con Scognomilio, que establecía sus reales en el Fondo. Fui director y concertador—nuestro repertorio constaba de unas veinte operetas—con el sueldo de siete liras diarias. Volvieron los días tranquilos; la compañía hacía muy buenos negocios, y el propietario del *Politeama* de Génova, que vino expresamente á Nápoles para oírnos, nos contrató por noventa funciones, comprendido el Carnaval del 85.

Pero concluyó la temporada de Génova, y comenzó el *via crucis* de una á otra ciudad: de Génova á Alejandría; de Alejandría á Módena; de Módena á Ancona, y de Ancona á Ascoli Piceno. Por fin, lo que yo me temía sucedió: la compañía tuvo que disolverse, y yo me quedé en Ascoli sin un céntimo.

Así como para los borrachos, hay también una Providencia para los maestros de música. Había hecho en Ascoli amistad con buena gente, que me demostraba gran simpatía, y algunos, á quienes hice oír los números ya escritos de mi obra, se entusiasmaron con mi música, y para que yo siguiese trabajando, me ayudaron, prestandome un poco de dinero.

Había escrito en Ascona la sinfonía de *Bailiff*; después en Ascoli, continué trabajando con ardor y escribí el *intermezzo*; y luego todo el cuarto acto, que instrumenté en pocos días.

Tenía siempre un apetito enorme, y quería distraerme dándole á la contemplación de aquellas imágenes misteriosas, que parecían destacarse de mi obra como los otros fantasmas que veía siempre el héroe de mi drama.

Pietro Mascagni.

INVIERNO

El burléte comienza su reinado; el brasero abandona la guardilla; el paraguas sonríe entusiasmado;

sacúdense á las mantas la polilla; se ponen á la capa otros embozos, y se juega al julepe en la camilla.

Ya tenéis dibujados los esbozos del tiempo en que los fieros sabañones producen al comercio mil destrozos,

y en que el hombre que danza en cotillones olvida que hay quien sufre guerra cruda para hacer unas cuantas digestiones.

La lira de las aves está muda; todo sufre el letargo de la muerte sólo el hombre trabaja y estornuda.

Por vil desequilibrio de la suerte, un rico de placeres se rodea y de modos diversos se divierte;

y en tanto, en su cabaña de una aldea un anciano chupándose los dedos por centésima vez prende una tea.

y es que lejos del mundo y sus enredos se queda hecho un sorbete el que no goza de estufas, ni de pieles, ni de ruedos.

Uno envuelto en su bata se alborozaba otro mira la nieve en el aprisco uno tiene palacio y otro choza;

uno quema petróleo, gas y cisco, otro, en cambio, calienta sus costillas cuando luce del sol el áureo disco.

Y en tanto en la ciudad, flacas canillas las muchachas enseñan cuando hay barrro haciéndolas pasar por pantorrillas.

¿Todo es prosa en el tiempo del catarro! en el cielo que hostiga, todo luto, en el suelo que mancha todo guarro.

Hay que ser un guasón en absoluto para no sentir pena en esos meses en que toda la tierra está sin fruto.

¿Quién no piensa en los tétricos cipreses cuando apaga la luz? ¿Quién no se abate cuando gasta sus pocos intereses y ni come la carne con tomate, ni le dan los pimientos que alegraron de la vida tiránico combate?

Vuelvan ya aquellos días que pasaron y cubrieron de flores los jardines y vuelvan los estíos que me asaron ¡aunque haya de ensuciar más calcetines!

Ramiro M. Merino.

EL CARNAVAL



Ha resultado muy desanimado, á pesar de lo espléndido del tiempo, que convidaba á todo género de alegrías y esparcimientos de ánimo. Muy pocos disfraces y estos de tan refinado gusto como los que ostentaban dos individuos que arrastraban un arado, dando un espectáculo repugnante y sin que hubiera un agente de la autoridad que á él pusiera fin.

Esto es, cuanto por las calles hemos podido admirar.

El baile del Casino

En el Teatro principal, que se hallaba adornado con mucho gusto, dió esta sociedad su primer baile el día 23, resultando bastante animado aunque los disfraces brillaban por su ausencia.

En cambio abundó el confetti y se hizo verdadero derroche de serpentinas, habiendo *socio* que tiraba los paquetes enteros con grave detrimento de aquéllos que recibían tan tremendo proyectil, resultando como consecuencia de tanta gracia, contusionada una bella y distinguida señorita que ocupaba una platea en unión de su familia.

Es de esperar que no se repitan tales excesos.

Mañana se celebrará por esta sociedad el tradicional baile de piñata y según nuestras noticias superará en animación al anterior.

En el Ateneo Obrero

Esta Sociedad dió sus bailes acostumbrados, los días 21 y 23, asistiendo á los dos numerosa concurrencia que danzó extraordinariamente en el amplio y bien adornado salón en que tenían lugar.

El primer día hubo máscaras de mucho gusto, otorgándose los premios ofrecidos por la Sociedad á los mejores disfraces, á las señoritas Emilia Dombritz, muy bien vestida de egipcia y Mercedes Nicolás y Dominica Astudillo que ostentaban con suma gracia preciosos trajes de cochero parisién.

El día 23, no fueron tantos ni tan bonitos los disfraces, siendo adjudicados los dos premios ofrecidos ese día á las señoritas Visitación Inglés, una aldeana valenciana y Enriqueta Aceña, que vestía el traje de Colombina de la ópera *Pagliacci*.

Tanto en el baile del Casino, como en los del Obrero, fuimos atentamente obsequiados por las Juntas directivas de ambas sociedades, lo que consignamos con mucho gusto, haciendo patente al mismo tiempo nuestro agradecimiento por tan inmerecidas atenciones.

En La Alcarreña

El día 22, celebró su baile esta simpática sociedad en el «Salón Castelló», que se vió concurridísimo, reinando la mayor alegría en todos los allí congregados.

También hubo premios que se adjudicaron por sorteo, correspondiendo á las bellas jóvenes, Teresa Castelló y María Ayuso.

En este salón celebrará mañana la sociedad «La Comercial», un baile de piñata con adjudicación de premios que se hallan expuestos en el escaparate del comercio de D. Antonio San Bernardino.

La comparsa alcarreña

De intento hemos dejado á tan brillante corporación para el último lugar por aquello de que como dicen los libros sagrados, los últimos serán los primeros.

Y esto ocurre aquí, pues la comparsa ha sido lo único verdaderamente notable y así lo ha reconocido el pueblo de Madrid, tributándole sus aplausos y el Jurado del certamen de La Castellana, otorgándole la mayor recompensa.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á cuantos formaban parte de ella, tanto á los sacedonenses, que acudieron solícitos á la invitación de sus paisanos, los nobles arriacenses, como á estos y muy principalmente á los maestros García Rodajo y de Lis, que trabajando sin descanso, han logrado dominar los heterogéneos elementos de que disponían, formando verdaderos artistas y constituyendo un conjunto armónico y admirable.

Bien por todos. ¡Viva la Alcarria!

Variedades.-Hojas sueltas

Oro y escoria...

A cierta clase de gentes no se les cae de los labios la siguiente frase: *Yo respeto todas las ideas.*

Pues con perdón *yo no respeto más que las verdaderas,*

¿Qué diríamos del enfermo que respetara lo mismo el dictamen de una eminencia médica, que el de un ayuno en medicina? ¿que respetara tanto á su esposa como á una bruja; á la autoridad como á los asesinos?

Quien de este modo procediese ¿no debería ser tenido por loco?

En el Banco de España no se guardan los mismos respetos al billete falso que al verdadero. Allí no se recibe indistintamente toda clase de monedas, sino la corriente y de buena ley, que es la que tiene verdadero valor. Yo recibo toda clase de monedas, buenas y malas, le contestaré sin vacilar: Pues, buen provecho le hagan las falsas, que yo no recibo más que las verdaderas. Por tanto, yo no puedo respetar todas las ideas sino sólo las verdaderas.

¿Es lo mismo el oro que la escoria?

(Calendario del Corazón de Jesús).

CARNET DE UN CURIOSO



La hulla y el petróleo

Está lejano el día en que el combustible líquido pueda reemplazar, por lo menos en la navegación, al carbón de piedra.

Hace tiempo entraba en Rotterdam un vapor, que acababa de efectuar en las mejores condiciones una travesía de cincuenta y dos días desde Singapoor por el cabo de Buena Esperanza. Sus hornos estaban encendidos únicamente con petróleo.

Este combustible líquido ofrece innumerables ventajas, principiando por la facilidad de almacenarlo y la sencillez con que se le regula.

Invocan sus enemigos el argumento de que los manantiales de petróleo están lejos de ser tan seguros como los del carbón de piedra.

La extracción del carbón de piedra en el mundo entero es anualmente de unos 800 millones de toneladas; mientras que la del petróleo apenas llega á 200 millones de barricas. Y como tres barricas de petróleo suministran el mismo efecto calorífero que una tonelada de hulla, resulta que el petróleo disponible en el mundo no supondría más de un 7 por 100 del carbón en las calderas y

máquinas de vapor que pudiera emplear el combustible líquido.

Los revolucionarios persas triunfan

Las tropas del Shah han sufrido vergonzosas derrotas.

La situación se complica con la aparición de un pretendiente al trono en las inmediaciones de Ispahan, apoyado por las tribus belicosas de los Bikhíarir.

El pueblo entero hostiliza al Shah, ó para proclamar la República, como en el Norte, ó para restablecer la Constitución, que es á lo que se limitan por ahora los revolucionarios del Sur.

La bárbara autocracia persa tiene sus días contados.

El problema de la propiedad

Mr. Taft, nuevo presidente de los Estados Unidos, en un discurso que pronunció en Augusta, después de proclamar que la propiedad individual ha sido un poderoso agente de civilización, ha declarado que las nuevas condiciones sociales y económicas exijan que se someta á ciertas limitaciones el derecho de propiedad; pero—añadió—se ha de acometer la reforma por medio del estudio y no con retóricas, denuncias y declamaciones.

Aunque la manifestación de Mr. Taft tiene su dosis de socialismo, no alarmará á nadie, porque no habló de reformas urgentes, sino de que ese problema de la propiedad se planteará en las dos ó tres décadas que vienen. ¿Quién sabe si antes de diez años estaremos en plena reacción individualista?

Contra la hospitalidad debida

Los legisladores locales de California han dictado ciertas leyes que prohíben á los japoneses con residencia en dicho Estado comprar tierras y gozar de la instrucción pública.

Este acuerdo ha producido sensación muy desagradable entre los nipones, quienes llaman contra los yanquis, y los acusan de falsos amigos.

Que el Gobierno de los Estados Unidos quiere, por virtud ó por conveniencia, evitarse disgustos con los vencedores de Rusia, verdad es que no puede negarse; pero que el pueblo americano aborrece al pueblo japonés, también es indudable.

El erario municipal de París

El presupuesto ordinario de la ciudad de París para 1909 se ha fijado en 364.788.145 francos.

Tropieza, sin embargo, el Municipio con la falta de dinero para llevar á cabo todas las mejoras que la ciudad reclama.

Parece extraño, pero es explicable.

París está aún pagando deudas antiguas. Precisamente este año acabará de pagar el enorme empréstito de 1869, y dentro de pocos años el de 1865, mayor aún. A esto debe unirse lo que fué necesario hacer en 1870 después del horroroso cerco de París y del desastre de la guerra franco-prusiana.

Pesan igualmente sobre el Municipio de París otras enormes cargas que resultan de la completa municipalización de los servicios públicos.

Por ahora tiene que ir acudiendo á los empréstitos para ir remediando algunas de sus múltiples necesidades, como obtener más agua para el abastecimiento de la población, indemnizar á los propietarios por la expropiación de casas viejas, sin condiciones higiénicas, construcción de escuelas, etc. Mas debe advertirse que esos empréstitos no son negocios de explotación como el de 1870, cuyas obligaciones, de 400 francos, fueron emitidas á 270.

El Municipio de París adelantó una suma importante al Metropolitano; pero al mismo tiempo lanzó un impuesto proporcional sobre los billetes de 1.ª y 2.ª clase de aquella Compañía de tranvías subterráneos.

Podrá censurarse al Municipio de París por no realizar todas las mejoras que aquella gran ciudad reclama; pero es necesario convenir en que ha administrado y defendido admirablemente sus intereses. Una prueba de esto es que el presupuesto de este año acusa un exceso de millón y medio de francos destinados á gastos eventuales.

Crónicas postales

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor mío y de mi estimada consideración: Considerando de transcendental importancia estas crónicas para el público en general, y muy especialmente para los que tienen que estar en continuo contacto con los empleados de Correos, ya por sus ocupaciones bursátiles ó bien por ser funcionarios públicos, nos permitimos ocuparnos en este número del derecho de franquicia, y en los sucesivos de otras materias de tanta ó más importancia que el presente. En compensación solo esperamos que los lectores de este ilustrado periódico y los compañeros de profesión nos guarden alguna benevolencia por las faltas que notasen, puesto que no somos ningún erudito y si solo un amigo que desea ser útil á todos.

Suplico á usted dé cabida en su periódico á estas cortas líneas, dándole las gracias anticipadas y se reitera de usted s. s.

q. s. m. b.

L. Ocaña. (cartero).

Hiendelaencina y Febrero, 1909.

Franquicia

De gran utilidad y provecho son todas las disposiciones contenidas en el Real Decreto de 24 de Septiembre último, referentes á la obligación que tienen todas las autoridades, funcionarios y Corporaciones, de proveerse de un sello de fechas en el que aparezca el nombre de la entidad remitente y las palabras «Correos Franquicia».

Los empleados del ramo á quienes se ha pasado por medio de una circular las instrucciones necesarias para la circulación por el correo de la correspondencia oficial que goce del privilegio de franquicia, saben á que atenerse por lo que no dudamos que ninguno dejará de cumplirlas en todas sus partes.

Desgraciadamente algunas autoridades han creído que al proveerse del citado sello, este les ha de servir para estamparlo en todos aquellos pliegos ó oficios estén ó no sujetos al derecho de franquicia, ó mejor dicho que pueden dirigirse á todo el mundo, lo cual así hay que decirlo, están en un lamentable error, y como quiera que nuestro deseo, en evitación de perjuicio, no es, retener ni devolver los que á nuestras manos llegan sin los requisitos establecidos en dichas instrucciones, séanos permitido por hoy dar á conocer á los Jueces municipales y Alcaldes que por lo visto ignoran, los casos únicos que pueden utilizar el referido sello, en el bien entendido que fuera de éstos, no podrán hacer uso de él teniendo necesariamente que franquear toda la demás correspondencia.

Casos que se citan

Jueces municipales: 1.º Para dirigirse al de primera instancia de que dependan, al Presidente y Fiscal de la Audiencia respectivos y al Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia.

2.º A los Administradores de Aduanas ó de Hacienda para el servicio de cuentas corrientes en la circulación de mercancías, y para las comunicaciones en relación con el servicio de investigación de derechos reales que dirijan á los Registradores de la propiedad, y liquidadores del impuesto en los partidos.

Alcaldes: 1.º Para comunicarse con las Autoridades judiciales.

2.º Para dirigirse á las autoridades de las provincias respectivas cuando aquellos ejerzan de comandantes de armas. (1)

3.º Para dirigirse como delegados de Loterías á los Administradores principales de este ramo en la respectiva provincia, á la Dirección general del mismo, y al Tribunal de cuentas del Reino.

4.º Para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificando en el sobre el Secretario respecto al contenido (2) y

5.º Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes dirijan á los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto en los partidos, á los Jefes de la Abogacía del Estado de sus respectivas provincias, y á los Jefes de las oficinas regionales de investigación.

Expuesto lo que antecede, esperamos de dichas autoridades, que aun cuando no sean agradecidas, estas advertencias por lo menos que las tengan presentes al remitir á las oficinas de Correos sus pliegos ó oficios, ó sea el que estos vengán ajustados á lo dispuesto en la relación de las autoridades, funcionarios y Corporaciones que disfruten franquicia postal de fecha 22 de Diciembre último.

(1) Como esto no ocurre nunca por lo regular, solo queda según una consulta que se hizo al Ministerio de la Guerra, el poder dirigirse al Coronel de la Zona de Recrutamiento.
(2) Con solo poner «Quintas» no exime el derecho de franqueo.

También debemos de manifestar, que todo pliego que goce de la citada franquicia, venga acompañado de una factura, cuyo modelo se reseña á continuación, sin cuyo requisito no puede dársele curso, y por último que la correspondencia oficial de aquellos centros, que aún no se hayan provisto del sello de franquicia se presenten en las oficinas de Correos, las cuales las autorizarán con el suyo.

Modelo de factura que se cita

CORREOS FRANQUICIA

En el día de la fecha del sello, se entregan en la oficina de Correos de... para su expedición... pliegos con franquicia oficial cuya correspondencia acredita el sello que autoriza la presente.

(Aqui el sello)

L. Ocaña. (cartero).

NOTICIAS

Un saludo

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, el teniente Coronel de Artillería don Antonio Villamil.

Es nuestro deber de cortesía el ofrecerle desde luego nuestros respetos, deseándole, que su paso sea más fructífero que el de su antecesor.

Sus talentos, con la buena fé que presidirá en sus actos, serán sin duda alguna prenda segura de su acierto.

Así lo deseamos y no regatearemos nuestro aplauso.

Se encuentra bastante mejorada de la lesión que en el brazo derecho sufrió días pasados, al caerse en la escalera de su casa, la señora de nuestro estimado amigo D. Antonio del Valle.

Muy de veras nos complace la mejoría, y celebraremos que en breve sea completa.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeón» y «Fonotipia» y los indestructibles y brillantes «Homokord».

El jueves pasado dejó de existir en Toledo el Cardenal Arzobispo de nuestra Diócesis don Ciriacó María Sancha y Hervás.

Descanse en paz.

El Registrador de la Propiedad de Cifuentes y su partido, D. Mariano Valenciano Maceres, ha sido trasladado á igual cargo en Herrera del Duque, provincia de Badajoz.

Anteayer falleció en Valdeavuelo el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Sebastián Adradas Sobrino.

Enviamos á su desconsolada esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Ha sido destituido de su cargo el Secretario del Ayuntamiento de Canredondo D. Julián López, y nombrado para sustituirle interinamente D. Anacleto Escribano.

Clases Pasivas

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se satisfarán del 1 al 6, inclusive, de Marzo próximo, los haberes del expresado mes, á los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago en aquella dependencia.

Máquinas parlantes, discos y agujas. Precios increíbles. Véase anuncio en cuarta plana.

El domingo último dejó de existir en la villa de Marchamalo, á los 82 años de edad el Sr. D. Miguel López Sanz.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Por haber cesado en el cargo de Cajero del Banco de Cartagena, en la sucursal de Hellín, (Albacete), ha regresado nuevamente á esta capital nuestro estimado amigo D. Pedro Pérez Caballero, que se encargará de nuevo en el destino que desempeñaba en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Hemos recibido la memoria reglamentaria del curso escolar de 1907 á 1908 que ha tenido la atención de remitirnos el Secretario del Instituto general y técnico de esta capital nuestro distinguido amigo D. Florencio Moraga.

Es un trabajo notable que honra á su autor, al que felicitamos por ello dándole al mismo tiempo las gracias por la atención de que nos ha hecho objeto.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

Ha sido remitida por la Secretaría de la Junta provincial al Rectorado, para su aprobación, la relación de escuelas vacantes que corresponden anunciarse á concurso único de este mes.

En la calle del Doctor Creus, existen dos alcantarillas en tan mal estado que constituyen un serio peligro para la salud.

Por esta razón, llamamos la atención del señor Alcalde, para que haga desaparecer esos focos de infección, procediendo á su limpieza.

En breve se inaugurará la Adoración Nocturna de Daroca, la cual promete ser solemne según las noticias que tenemos; además de las Secciones aragonesas y de Madrid acudirán otras varias

Nuestro querido amigo el Ingeniero de Obras públicas de esta provincia D. Ricardo F. Aguilera, ha sido ascendido á la categoría superior inmediata, por lo que le felicitamos.

Bien hecho

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha impuesto la multa de 10 pesetas á varios individuos que hicieron la gracia de destrozar á pedradas algunos aisladores de la línea aérea de conducción de energía eléctrica, desde la fábrica de Auñón á esta capital.

Se ha ampliado hasta el 5 de Marzo el período de cobranza voluntaria de Contribuciones en la Zona de Pastrana, expirando hoy el plazo en las demás Zonas de la provincia.

Campaña loable

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular dirigida á los Gobernadores civiles para que insistan en la recogida de armas prohibidas,

La Gaceta ha anunciado cincuenta y cinco vacantes de escuelas públicas dotadas con menos de 2.000 pesetas del Distrito universitario de Sevilla, que se proveerán por oposición.

Han sido nombrados Agentes Auxiliares de la Recaudación de Contribuciones de la Zona de Pastrana, D. Pedro García Plaza, D. Pedro Ochoa Blanco, D. Jesús García, D. Valentín Llorente y D. Pero Martínez.

Hoy celebrará Vigilia la Sección Adoradora de esta ciudad.

Será aplicada por la esposa (q. e. p. d.), del Adorador honorario D. Antero Coacha y por las víctimas de los terremotos de Italia.

Por el Sr. Delegado de Hacienda, se ha dispuesto que el próximo domingo se admitan ingresos en la Sucursal del Banco de España, con motivo de la redención á metálico del servicio militar.

Cacheos

Por la policía de esta capital se han practicado cacheos durante los días de Carnaval dando como resultado la recogida de gran número de armas de todas clases.

Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ablanque.

Las Capeas

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular según la que los Gobernadores dejarán de conceder licencia para celebrar corridas de novillos, donde no haya plazas y siempre que á su juicio, entienda que son capeas y no corridas las que se pretenden celebrar.

Discos para Gramófono

En la Administración de este periódico puede comprobarse la belleza y clase inmejorable de los de más novedad, correspondientes á las zarzuelas Sangre Mora, La Alegre trompetería, Las Bribonas, y Alma de Dios, cantados admirablemente por las Srtas. Sánchez Giménez y Soler y los Sres. Sagi Barba, Soriano y Carrión.

Adoración nocturna

Ha quedado constituido el Consejo Directivo de la Sección de Adoración Nocturna de esta capital, de la forma siguiente:

Director espiritual, D. Rufino Caraballo; Vice-director, D. Antonio Romero; Capellán don Eulogio Cascajero; Presidente, D. Galo Recuero; Secretario Contador, D. Francisco Aguilera; Tesorero, D. Fernando Cañero; Vocales, don Hermenegildo Cuesta, D. Luis Frutos, D. Roque Escamilla; Jefe de turno, D. Mariano Chueca; Secretario de Idem, D. Francisco Martínez. Ejerceran el cargo de Delegados durante el año actual, los señores siguientes:

Delegados de turno, D. Pio Gismera, don Francisco Martínez. Delegados natos, D. José Sancho, D. José Adolfo Martín, D. Andrés Ortega, D. Benito Litón, D. Mariano Mayoral, don Regino Blanco, D. Isacio Cañas, D. Marcelino Crespo.

Guadalajara 1909.—Imp. Bardales 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

DIRECCIÓN GENERAL

Olózaga, 1

MADRID



Subdirección en Guadalajara

PLAZA DE D. PEDRO, 1

(esquina á la de Abastos)

Capital social desembolsado. 12 millones de pesetas

Primas y reservas. 54

Suma. 66

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Pagado por siniestros desde su fundación 130 millones de pesetas, ó sea 520 millones de reales.

En el ramo de INCENDIOS, garantiza edificios, comercios y mercancías, ajuar, ganados, cultivos y cosechas en el campo y era.

En el ramo de VIDA, contrata toda clase de combinaciones.

Para informes y hacer seguros, puede dirigirse el público:

En Guadalajara, al Subdirector D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1

AGENTES

Guadalajara	D. Luis Ramírez, procurador.	Torija	D. Benito Paniagua.
Id.	» Enrique Ramírez.	Mondéjar	» Manuel Vicioso.
Id.	» Rafael García.	Hiendelaencina	» Marcelino Crespo.
Id.	» Pablo Salvador.	Horche	» Andres Aparicio.
Atienza	» Juan Asenjo.	El Casar	» Severiano Pereda.
Br ihuega	» Bernsdo Gonzalez	Almonacid	» Martín Fuentes.
Cogolludo	» Antonino Samper.	Mesones	» Juan Andrades.
Cifuentes	» Tomás Morales.	Matarrubia	» Gerónimo Zurita.
Molina	» Jesús Gonzalez.	Hita	» Rafael Sánchez.
Pastrana	» José Sarri.	Villaseca de Uceda	» Felipe Cristóbal.
Sacedón	» Juan Julián Peiró é hijo.	Cerezo	» Jesús Cristóbal.
Sigüenza	» José Gamboa M.	Ledanca	» Mateo Toledano.
Id.	» Pablo Navarro.	Pozo de Guadalajara	» Antonio Jaques.
Jadraque	» Manuel Rodríguezvarez.	Valdepeñas	» Benito Cano.
Humanes	» Mariano Zurita.	Budia	» Cayetano Romo.
Yunquera	» Luis Dongil.	Alcolea del Pinar	» Idefonso Tejedor.
		El Cubillo	» José Tejedor.
		Ciruells	» Federico Cabellos.
		Cabanillas	» Blas Fuentes.

Nadie compra tejidos y novedades sin
visitar antes los almacenes al detall de
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3
(DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.
Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Nectar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas espaciales, tan frios como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos
á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
GUADALAJARA



GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas
Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba.	20
Triple anís de 19 id. id.	11
Anisado superior, de 17 grados arroba	9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trincar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Unico depósito en Guadalajara de los sin rivales ARADOS DE VERTEDERA marca Parsons tan acreditados por su buena labor y mucha duración. No comprar arados sin ver la gran diferencia que existe de una á otra marca lo cual se puede comprobar en esta casa, donde hay existencias de las dos marcas.

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad.	id. 45	,
Trajes de frac.	id. 130	,
Idem de levita.	id. 110	,
Capas.	id. 40	,
Chalecos de fantasía.	id. 12'50	,
Pantalones.	id. 12'50	,
Uniforme de guerrera.	id. 110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde 25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.



VINOS

Clarificación, conservación y mejora de los vinos con los productos enológicos de los célebres laboratorios Larroche, de Tolosa.

Todos los vinos pueden recobrar sus buenas condiciones por muy picados que estén.

Para más detalles en la Administración de este periódico.



La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

